



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 4.104.1

MAT: Aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública, Adquisición Carpetas con Serigrafía, para Programa Organizaciones Comunitarias.

Laja, Junio 10 de 2016

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 421 de fecha 01-06-2016 del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda
- 3.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:


1.-APRUÉBASE: las Bases Administrativas y anexos del llamado "Adquisición Carpetas con Serigrafía", para programa Organizaciones Comunitarias, dirigentes Empoderados en la Comunidad.

2.-AUTORIZASE: a realizar el llamado por la modalidad de Licitación Pública

3.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


J. Rinto
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- DIDECO
- SSMM ✓
- Unidad de Adquisiciones